

Guayaquil, 25 de Enero del 2004

### INFORME DE COMISARIO

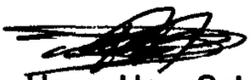
Señores Accionistas de Ivory S.A.

En uso de mis atribuciones de Comisario principal de Ivory S.A., he revisado el Balance General de la misma al 31 de Diciembre del 2004 y su correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

El referido examen fue realizado de conformidad con normas de Inventora General, incluyendo por lo tanto pruebas sobre registros contables y todos aquellos procedimientos que considere necesarios en tales circunstancias.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2004 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad de general aceptación, aplicados en forma consistente con el año anterior a lo dispuesto en la Legislación Ecuatoriana pertinente.

De los señores Accionistas, muy atentamente,

  
Ing. Henry Haro Salazar  
Comisario  
Reg. Profesional 2011

27 ENE 2005

